



Federación Extremeña de Tiro con Arco
CAMPEONATO DE EXTREMADURA SALA 3D

TEMPORADA 2023/2024

CNTD Ciudad Deportiva de Cáceres

Av. El Brocense s/n .□ Cáceres .□ CP. 10002

Correo electrónico: fexta@fexta.es .□ ww.fexta.es

Nº CONV:

Fecha: 20/12/22

Página 1

CAMPEONATO DE EXTREMADURA SALA 3D

La **Federación Extremeña de Tiro con Arco (FEXTA)**, en colaboración con el **Club de Tiro con Arco Ibn Marwan de Badajoz**.

Convoca el **Campeonato de Extremadura Sala 3D 2024**, con arreglo a la siguiente convocatoria:

Club organizador: Club de Tiro con Arco Ibn Marwan

Fecha: Domingo 14 de enero de 2024

Lugar: La Albuera (Badajoz) La instalación donde se celebrará el campeonato es el recinto de usos múltiples "El Palenque" carretera de Badajoz - Granada, 3, 06170, La Albuera, Badajoz. Coordenadas 38° 42' : 7.6"N 6° 48'50.3"W. Ó 38.710453, -6.813962 (Se adjunta plano de localización)

HORARIOS DE COMPETICION:

Este horario es provisional y dependiendo del número de inscripciones y del desarrollo del campeonato, podrá ser modificado.

- 8:00h: Recepción de arqueros
- 8:30h: Revisión de material, calentamiento y formación de Patrullas
- 9:00h: Round de Clasificación (**24 dianas**)
- 11:30h: Descanso Tentempié
- 12:00h: Fase Eliminatoria (**6 dianas**) y Semifinales (4 dianas)
- 14:00h: Descanso Bocadillo
- 15:00h: Finales (**4 dianas**) y Competición Por Equipos (**6 dianas**)
- 16:00h: Entrega de trofeos



Federación Extremeña de Tiro con arco
CAMPEONATO DE EXTREMADURA SALA 3D

TEMPORADA 2023/2024

CNTD Ciudad Deportiva de Cáceres

Av. El Brocense s/n .□ Cáceres .□ CP. 10002

Correo electrónico: fexta@fexta.es .□ ww.fexta.es

Nº CONV:

Fecha: 20/12/22

Página 1

INSCRIPCIONES:

La inscripción se abre a la publicación de esta circular y se cerrará el domingo 7 de enero de 2024 a las 23:00h.

IMPORTANTE: NO SE TENDRÁ EN CUENTA NINGUNA INSCRIPCIÓN FUERA DE PLAZO

2.1. Podrán solicitar su inscripción los/as arqueros/as que posean licencia federativa en vigor tramitada por la Federación Extremeña de Tiro con Arco.

2.2 Podrán solicitar su inscripción los/as arqueros que posean licencia federativa en vigor de otras federaciones del territorio español, aunque solo podrán realizar el round clasificatorio y no tendrán eliminatorias ni opción a trofeo.

2.3. Las inscripciones se realizarán en la web de la FEXTA mediante formulario online, por un importe de veinticinco euros (25 €)

2.4. El pago de la inscripción será en la misma plataforma de inscripción por tarjeta de crédito.

2.5. El número de participantes será de 72 plazas

ENLACE PARA LA INSCRIPCIÓN

<https://evento.addon-sport.com/evento/CPT-EXTREMADURA-DE-SALA-3D/>



PARTICULARIDADES DEL CAMPEONATO

Si no hubiese 3 arqueros o 3 arqueras inscritos en alguna categoría, no se podrán proclamar Campeones de Extremadura de la misma.

El campeonato es absoluto todos los arqueros de las categorías veterano, junior y cadete competirán en la categoría sénior hombre, senior mujer o senior mixto.

En el caso de no estar inscritos un mínimo de 30 deportistas, entre todas las divisiones y clases, la Federación se reserva el derecho a desconvocar el campeonato.

DESARROLLO DEL CAMPEONATO

El presente Campeonato se desarrollará según la nueva normativa 02/2.016-V3, REFERENTE A LOS CAMPEONATOS DE EXTREMADURA DE BOSQUE 3D.

Fase Clasificatoria:

Consistirá en un recorrido de 24 dianas a dos flechas por diana con sorteo de patrullas, pudiendo concurrir patrullas mixtas en clase y división. Los deportistas tirarán sus dos flechas en cada una de las 24 dianas del recorrido, en un tiempo máximo de 90 segundos (1 min. Y 30 seg.), desde que se accede a la línea de tiro.

Fase Eliminatoria:

Las eliminatorias comenzaran en 1/8 de cada categoría y se disputaran a 6 dianas. Tanto en semifinales, como en las finales por las medallas de bronce y de oro, los enfrentamientos se disputará a 4 dianas, a razón de una flecha por diana.

El montaje de los recorridos y dianas en esta fase eliminatoria, será a criterio del club organizador, con el visto bueno de Juez/a o Jueces/zas.



Cuando en la Fase Clasificatoria hubiera solo **cuatro (4) deportistas**, estos pasarán directamente a la ronda de Semifinal.

Cuando en la Fase Clasificatoria hubiera solo **tres (3) deportistas** el primero pasará directamente a la Final, mientras que el segundo y tercer clasificado disputarán la medalla de bronce, el ganador se enfrentará al primer clasificado y disputarán el oro.

Divisiones

- Arco Compuesto.
- Arco Desnudo.
- Arco Tradicional.
- Arco Longbow.
- Arco Compuesto 3D (compuesto de caza), regulado en el art. 6.3 de esta normativa.
- Arco Recurvo.

Todos los participantes de cada división y clase, deben tener los conocimientos necesarios de su modalidad, para una participación correcta y norma del desarrollo del Campeonato. El desconocimiento del presente reglamento por parte del arquero/a, no le exime de una sanción ante la posible transgresión de alguna norma.

Competición por equipos

Se formarán equipos, cuando todos sus componentes tengan su licencia tramitada por la FEXTA.

Se tendrán que configurar dichos equipos previos al Campeonato mediante su inscripción individual.

Desarrollo.

La competición por equipos se desarrollará en **una sola fase**.

Los equipos podrán ser mixtos y deberán estar formados obligatoriamente por un deportista de cada una de las siguientes divisiones: compuesto, tradicional, longbow y desnudo. Tirarán sobre un circuito de un mínimo de **6 dianas**, caso de inscribirse más números de equipo, que estas 6 dianas que formen el recorrido, el club organizador montará el mismo número de dianas que equipos inscritos.



Cada miembro de un equipo tirará una flecha, en un tiempo máximo de dos (2) minutos para tirar todas las flechas el equipo completo, **desde una línea de tiro o piqueta que estará a la misma distancia para todos.**

Los equipos podrán estar formados por deportistas del mismo club o de clubes distintos. El número mínimo para poder celebrarse la competición por equipos será de tres (3).

Solo estará en la línea de tiro, el miembro del equipo que vaya a tirar la flecha, permaneciendo los otros arqueros/as detrás de él, a un metro de distancia.

IMPORTANTE: No se pueden sacar la flecha del carcaj para tirar, hasta que el arquero/a, esté situado en la línea de tiro. Del mismo modo, el arquero/a de arco compuesto, no colocará el disparador en la cuerda, hasta que esté situado en la línea de tiro. El incumplimiento de esta norma podrá ser sancionada con la anulación de la flecha de más valor.

Generalidades.

En la formación de un equipo puede realizarse con las siguientes especificaciones:

- Un arco longbow puede tirar como cualquier arco.
- Un arco tradicional puede tirar como arco desnudo y arco compuesto.
- Un arco desnudo puede tirar como arco compuesto.
- Un arco compuesto solo puede tirar como arco compuesto.

Capitán/a del equipo: Este podrá ser cualquier miembro del equipo, siendo el responsable de la conducta y buena práctica del mismo. Igualmente será el encargado de efectuar alguna queja o reclamación caso de producirse.

Puntuaciones.

Cada equipo llevará su hoja de puntuación, solo el capitán/a del equipo se desplazará hacia la diana para puntuar, junto con el capitán del equipo posterior, para verificar el valor de las flechas y que la puntuación obtenida coincida en la hoja de puntuaciones. Caso de discrepancias en el valor de una flecha, llamará al Juez/a que decidirá el citado valor.



No se puede tocar ni sacar las flechas de la diana, hasta que el miembro del otro equipo haya verificado su valor.

Los equipos ganadores serán los tres que más puntos hayan conseguido en la única fase de competición, proclamándose Campeón por equipos el que más puntos obtenga, siempre que hay un mínimo de tres equipos compitiendo.

Premios y recompensas.

La FEXTA establece medallas/trofeos para los tres primeros Clasificados individuales y Título de Campeón de Extremadura para las categorías que cumplan con el requisito de participación mínima.

Para las pruebas por equipo , se establece medalla/trofeo para cada componente de los tres primeros equipos Clasificados.

Los premios serán entregados en un acto al final del campeonato. Aquellos deportistas que no estén presentes en dicho acto (sin justificación aceptada por la FEXTA) perderán el derecho a dichos premios.

Durante el desarrollo de la competición está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y sólo se podrá fumar en las zonas habilitadas para ello que estarán debidamente señalizadas.